

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Anuncio de 4 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.*

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de iniciación: 10 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Trámite de audiencia: 10 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Imposición de multa coercitiva: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Requerimiento previo: Un mes para el cumplimiento de la obligación impuesta.

NÚM. EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
CA/2004/1132/AG.MA/ENP	52921208W	Tercera multa coercitiva
CA/2011/317/AG.MA/ENP	75895376E	Decimocuarta multa coercitiva
CA/2015/1072/AG.MA/ENP	X3763089J	Duodécima multa coercitiva
CA/2016/960/AG.MA/ENP	31591446A	Décima multa coercitiva
CA/2017/1076/AG.MA/COS	75962224D	Séptima multa coercitiva
CA/2018/1124/G.C./ENP	31865009G	Octava multa coercitiva
CA/2024/76/AG.MA/CAZ	34049535J	Resolución definitiva del procedimiento sancionador
CA/0020/25	Y4727059K	Propuesta de resolución y trámite de audiencia
CA/0045/25	G44551638	Notificación del acuerdo de inicio
A56/97	31222058H	Decimonovena multa coercitiva
RL-7-2023	15434209J	Séptima multa coercitiva

Cádiz, 4 de junio de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.